



Municipalidad
Dulce Nombre de Copán
2022-2026



(504) 3222-9446

municipalidaddulcenombre@hotmail.com

B° La Entrada, frente al Parque Central

Dirección Municipal De Justicia

RESOLUCIONES DE DENUNCIAS DEL MES DE MAYO AÑO 2023

N.0	FECHA DE LA DENUNCIA	NUMERO DE ACTA	DESCRIPCION DEL PUNTO DE ACTA DE DENUCIA	RESOLUCION DE LA ACTA DE DENUNCIA
1.	24-2-2023	40	En esta dirección Municipal de justicia se recibió la denuncia por parte del señor Marco Antonio Oliva en contra de la señora Argentina Mejía ambos de este municipio.	Llegado el día y la hora señalada atendiendo la cita se presentaron los ciudadanos manifestando que el señor Marco Antonio Oliva le presto la cantidad de 160,000 lempiras por lo que le pide le entregue el documento de su casa de habitación como garantía la cual la ciudadana Argentina Mejía expresa se la entregara en custodia por mientras le cánsela la deuda firmando la presente acta.
2.	21-4-2023	41	En esta dirección municipal de justicia se recibió la denuncia por parte de la señora Rosa María Meléndez en contra del ciudadano Francis Adonay Chinchilla quien reside en la comunidad de San Gerónimo, Dulce Nombre de Copan	Llegado el día y la hora establecida atendiendo el citatorio se presentaron los ciudadanos. Manifestando la señora Rosa María Meléndez que le presto la cantidad de 2,200 lps por lo que le solicita al ciudadano Francis Chinchilla le cancele su respectiva quien expresa que le cancelara dicha deuda el 1 de mayo del 2023.
3.	19-4-2023	42	En Esta dirección municipal de justicia se recibió la denuncia por parte de los ciudadanos Rafael Zeron, Jose Emilio Orellana, Daniela Solorsano, José Magdaleno Pérez en contra del señor Neptalí López de este municipio.	Llegado el día y la hora establecida atendiendo el citatorio se presentaron los ciudadanos antes mencionados quienes expresan que el señor Neptalí López no les brindo un recibo o constancia que los acredita como dueños de los mursoleos que se le compraron exponiendo que se les brindara

4	21-4-2023	43	En esta dirección municipal de justicia se recibió la denuncia por parte del señor Juan Ángel Valdiviezo Posadas en contra del ciudadano Gilberto Melgar ambos de este municipio.	a cada uno su respectiva constancia
				Llegado el día y la hora establecida atendiendo el citatorio se presentaron los ciudadanos. Manifestando el señor Juan Ángel Valdiviezo quien expresa que el señor Gilberto Melgar lo agredió por lo que en conciliación se llegó a un acuerdo de tener respeto mutuo sin faltarse al respeto a partir de la fecha.



SILVER ADALID CORDOVA ALBERTO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Municipalidad
Dulce Nombre de Copán
2022-2026



(504) 3222-9446

municipalidaddulcenombre@hotmail.com

B* La Entrada, frente al Parque Central

Dirección Municipal de Justicia

RESOLUCIONES DE DENUNCIAS DEL MES DE MAYO AÑO 2023

N.	FECHA DE LA DENUNCIA	NUMERO DE ACTA	DESCRIPCION DEL PUNTO DE ACTA DE DENUNCIA	RESOLUCION DE LA ACTA DE DENUNCIA
5	19-5-2023	44	En esta dirección municipal de justicia se recibió la denuncia por parte de la señora Ana Yanzy Guillen en contra de Dunia Aracely Bueso amos de este municipio.	Llegado el día y la hora señalada atendiendo la cita se presentaron los ciudadanos. La señora Ana Yanzy Guillen expresa quien vida fuera la señora Sandra Guillen dejo encargada de su casa de habitación a la señora Ana Yanzy Guillen por mientras cumple la mayoría de años su hija Johana Aracely Ramos Guillen y que Dunia Aracely No aceptaba esta petición por lo que en consenso se llegó a un acuerdo que quien avitara esta casa cera Johana Aracely Ramos Guillen acompañada de su tía Ana Yanzy Guillen
6	19-5-2023	45	En esta dirección municipal de justicia se recibió la denuncia por parte del señor José Cecilio Soriano en contra de Nelson Javier Ponce ambos de este municipio.	Llegado el día y la hora señalada atendiendo la cita se presentaron los ciudadanos. El señor José Cecilio Soriano expresa que le alquilo el numero de permiso de operación de moto taxi por la cantidad de 1,500 lps por veinte días de los cuales solo se laboro 12 días restando 600 lps los cuales se comprometió a pagarlos el señor Nelson Ponce el 11 de de junio del presente año a las 3 pm según conciliación


KILVER ADALID CORDOVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



En la oficina de la dirección de Justicia Municipal de este Municipio a los veintitres días del mes de Febrero del año dos mil veintitres siendo las nueve de la mañana y por el citatorio de esta Dirección se presentaron los señores Marco Antonio Oliva y Argentina Neja con Identidad Numero

Para tratar el tema de conflicto de un dinero Prestado al ciudadano Marco Antonio Oliva. la Cantidad de Ciento sesenta mil (seiscientos exactos) Por lo que solicita a la ciudadana Argentina Neja le entregue el documento de la Garantía de su casa.

La Cui la ciudadana Argentina Neja expresa que se las entregara para custodia como Garantía asta el momento de recibir su respectivo pago

Firma la Presente para que conste.

x MA Oliva

x Argentina Neja

[Handwritten signature]





Acta #41

47

En la oficina de la Dirección de Justicia Municipal de este Municipio a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil Veintitres siendo las nueve y media de la Mañana y por el citatorio de esta Dirección se presentaron la señora Rosa Maria Melendez y Francis Adonay chinchilla Rivera. Para tratar una deuda de un dinero Prestado Por la ciudadana antes mencionada Rosa Maria Melendez (mil doscientos lempiras) Por lo que Solicita al ciudadano Francis chinchilla le conselz dicha deuda.

El ciudadano Francis chinchilla expresa que Conselara dicha deuda el 1 de mayo del Año 2023.

Firma la presente para que conste:

Rosa Maria Melendez

Francis Chinchilla



Acta # 42



En la Oficina de la Dirección de Justicia Municipal De este Municipio a los Veintiseis días del mes de ~~abril~~ abril del año Dos mil veintitres siendo las 2pm de la tarde y por el citatorio de esta Dirección se presentaron los señores:

Rafael Zeron, Jose Emilio Orellana, Daniela Solórzano Jose Magdaleno Perez, Nectaly Lopez Para tratar el tema de la venta de los muresulcos para que cada uno tenga su respectiva constancia que los acredite como unicos propietarios y de los cuales podran realizar las respectivas mejoras El cual llegaron aun acuerdo entre ambos.

Firma la presente para que conste:

Rafael Antonio Zero

Jose Emilio Orellana

+ Evelyn Daniela Solórzano

• Jose Magdaleno Perez





Acta # 43

82
49

En la oficina de la dirección de Justicia Municipal de este municipio a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil Veintitres siendo las 10: am de la mañana y por el citatorio de esta dirección se presentaron los señores:

Juan Angel Valdiviezo Posadas vecino de la Comunidad de San Gerónimo, Dulce Nombre de Copán quien aduce que el señor Gilberto Melgar lo agredió. por lo que en reunión de conciliación llegaron en acuerdo de tener Respeto mutuo sin faltarse al respeto Mutuamente a partir de la fecha:

En acuerdo Mutuo:

Firma la presente para que conste:

* Juan Angel Valdiviezo

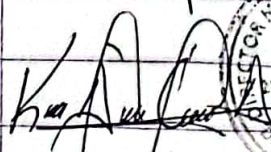




En la oficina de la dirección de Justicia Municipal de este municipio a los dos días del mes de mayo del año 2023 siendo la Diez de la mañana y por el citatorio de esta Dirección se presentaron los señores: Ana Yanzi Guillen, Dunia Arcely Bueso Jose Nicolas Ramos.

Para tratar el tema de la casa de habitación de quien en vida fuera la señora Sandra Roxana Guillen la cual falleció y esa casa de habitación quedó a cargo de su hija Johana Arcely Ramos Guillen. es menor de edad y por los momentos esta casa de habitación será alquilada y dicho dinero será utilizado para los gastos de estudio y asuntos personales de la niña para según Proyecto no se debe alquilar por lo que se le expresa que quien debe habitar esta casa debe ser un familiar directo de la niña. La cual le acompañará su hermana Ana Yansy Guillen hasta llegar el momento de definición de la patria potestad de la niña Johana Arcely Ramos Guillen.

Firme para conste:


Ana Yanzi Guillen

Dunia Arcely Bueso
Nicolas Ramos

